



DIF San Ignacio Cerro Gordo

2024-2027

Protegiendo familias con amor

A QUIEN CORESPONDA

PRESENTE:

El que suscribe **C. Emmanuel Alejandro González Paredes, Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema Para el Desarrollo Integral DIF del municipio de San Ignacio Cerro Gordo 2021-2024.** Con fundamento en los numerales 6 y 8 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Por medio del presente conducto hago de su conocimiento que:

De conformidad con El Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, según DECRETO 17002 del congreso del Estado, este Publicado en el Diario Oficial de Estado de Jalisco, con fecha del 15 de enero de 1998. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, siendo este un Organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de realizar las funciones que le asigna este código y las demás disposiciones legales aplicables. La obra pública no aplicara a este Sujeto Obligado de conformidad a lo que establece el Código de Asistencia Social, en su **artículo 8 fracción VI, inciso C,** de la ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios, lo anterior para los efectos a que haya a dar lugar.

Sin más por el momento me despido de usted deseándole un excelente día uy quedando a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

“2024: AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEREALISMO MEXICANO ASI COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANIA DE LOS ESTADOS”

SAN IGNACIO CERRO GORDO, 05 DE DICIEMBRE DEL 2024



DIF San Ignacio Cerro Gordo

2024-2027

Protegiendo familias con amor

C. EMMANUEL ALEJANDRO GONZALEZ PAREDES

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO 2024-2027